NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 06 de marzo de 2025 y siendo las 15:12 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de las y los señoras/es concejala/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, don Luis Leiva Godoy, doña Josefina Osorio Oviedo, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten, además, el Administrador Municipal señor Carlos Quintanilla Ortiz, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes: Informes según lo establecido en la Ley N°18.695 O.C.M. y otros.

Se hace entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, de los siguientes antecedentes:

- Nómina de Permisos de Edificación, Obras Menores y Resoluciones de Permisos de Edificación, emitidos en el período febrero del 2025, a través de su Ordinario N°800/254/2025 del Director de Obras Municipales.
- Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 30 de enero del 2025, además de los antecedentes de los temas de tabla de esta sesión de concejo.

2. Cuenta Alcalde.

El alcalde señor Yáñez Díaz, informa al Concejo Municipal de las actividades recientemente realizadas, en particular, las siguientes:

- Lunes 3 de marzo del 2025, reunión sostenida con el Gobernador Claudio Orrego, tema tratado, proyectos priorizados y de 15 proyectos en proceso administrativo. Le da la palabra a la secretaria comunal de planificación para que exponga en detalle.

La Secretaria de Planificación Comunal doña Jennifer Ayala Castro señala que en dicha reunión con el Gobernador y sus jefaturas correspondientes a los distintos departamentos de inversión, donde el Gobernador ingresa a todos los municipios de la Región Metropolitana la Circular N°5, en la cual informa cuáles van a ser los intereses prioritarios de inversión para la Región Metropolitana para este año, de la Gobernación, a saber: Seguridad Pública; Desarrollo Urbano y Cuidado del Medio Ambiente; Conectividad; Accesibilidad y Movilidad; Deporte y Actividad Física; Cuidados y Salud; y Desarrollo Económico Local Sostenible. En la oportunidad se informó que ya está en cartera de proyecto admisible, dispuesta a presentarlo ante el Consejo Regional, la conservación del estadio Benito Juárez por 680 millones de pesos; una revaluación aprobada, admisible, por 431 millones de pesos, la diferencia de saldo que faltaba por 63 millones de pesos, para la adquisición de vehículos y otros equipos técnicos para diferentes direcciones municipales, siendo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

relevante un camión hidrolavador, un camión tres cuartos y un albergue de campaña, vital para uso en las emergencias que puedan suceder en el territorio. A su vez, se informó que se encuentra en desarrollo la postulación a licitación del diseño de construcción del Parque Deportivo Cerrillos ex Polideportivo, con financiamiento municipal, y en visita a terreno con un analista del Gore, están los compromisos para financiar esta iniciativa con alrededor de 4.000 millones de pesos, en la que se va a trabajar junto con la comunidad a través de consultoría técnica para desarrollarlo; que uno de los proyectos prioritarios de este municipio es la construcción de la cancha de fútbol Cooperativa de Cerrillos, que se está saneando el terreno del equipamiento y se pretende postularlo por 1.800 millones de pesos; de la futura postulación de la conservación del Gimnasio Municipal junto con el Parque Deportivo, zona que se convertirá en todo un eje de deporte para la juventud, adultos mayores y niños, por un monto estimativo de 800 millones de pesos; en avance el proyecto de formulación de adquisición de cámara de televigilancia para diversos sectores, dentro de la línea de financiamiento de Seguridad, por alrededor de 1.000 millones de pesos; la reposición de luminarias en vía pública, que abarca casi el 40% de la comuna de convertirla de sodio a led, por alrededor de 1.300 millones de pesos, en proceso administrativo, en la etapa de levantar las observaciones, ingresarlo al banco integrado de proyectos y así subsanar parte de la observaciones técnicas, en espera de la aprobación técnica de la Seremi de energía, o el 40% que faltó del recambio de la comuna hace unos años atrás; en reevaluación a la espera de algunas observaciones del Serviu, la conservación de veredas de la Unidad Vecinal N°29, 31 y 32, de más de 3.000 millones de pesos en esos tres sectores; en base a la última emergencia de apagón que afectó al país, se va a presentar el proyecto de adquisición de cuatro muni móviles para la comuna de Cerrillos, los que van a contener todo lo necesario para emergencia y atención vecinal, incluyendo cargadores y otros elementos; de la futura postulación al proyecto de mejoramiento de platabandas e iluminación de diversos sectores de la comuna, alrededor de 3.000 millones de pesos, el que está en selección de cuáles son las platabandas más anchas para construir paseos peatonales que hermoseen Cerrillos; en reevaluación para una futura licitación el mejoramiento de plazas y multicanchas de la población Raúl Silva Henríquez, el acceso de la comuna a través del mejoramiento del espacio público paso sobre nivel ruta 78, Av. Pedro Aguirre Cerda, por 150 millones de pesos, y pronto se entregará el nuevo diseño del mural trabajado con la Asociación Cultural, elaborado por los mismos jóvenes Cerrillanos que hicieron el mural del Metro, donde están proponiendo como ese sector para el ingreso de nuestra comuna; proyectos en licitaciones y en la evaluación, como Pladeco, Pymes, la adquisición de 6 buses eléctricos, el mejoramiento de borde calle Santa Corina, la luminaria del canal Ortuzano; en proceso de contrato: el mejoramiento de la plaza Las Flores, Villa Santa Adela y todos los proyectos que se encuentran firmados los convenios, que se está a la espera de los nuevos convenios de los FRIL 2024 ejecución 2025, que son: plaza Villa Santa Adela, mejoramiento de la plaza Villa México, mejoramiento de la plaza El Tíbet, mejoramiento de la plaza Cardenal Raúl Silva Henríquez, cuyos convenios se encuentran a la espera de la resolución, se coordinó que se hará una sola licitación por líneas, y así acortar los tiempos de todo el proceso. A su vez, se les informa que el subtítulo 22 de estudios, este año no van a ser financiados, como Pladecos, Pymes, Planos Reguladores, catastro de arbolado urbano, sin embargo, aquellos que se encuentran en proceso se ejecutarán. Finalmente, informa que para la sesión del próximo jueves 20 fue citado el Serviu, para exponer el estado del arte de los proyectos de infraestructura o de mega infraestructura del Parque Bicentenario, esto es, el avance de cada uno de los proyectos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

El alcalde señor Yáñez Diaz indica que -efectivamente el Gobernador don Claudio Orrego, quedó muy contento de ver la iniciativa que tuvo este municipio de salir a la calle con su generador, una mesita humilde, pero muy efectivo, para cargar los celulares, vio la foto, lo pensó, y dio la instrucción de levantar el proyecto y lo más probable que lo va a hacer a nivel país, para que en este tema de urgencia puedan salir con esas mesas y cargar celulares-... le dije acuérdese que nació de Cerrillos, así que en eso se comprometió, por lo que estamos muy contentos con el Gobernador, muy buena recepción, ... le solicité que la próxima visita sea concreta, que necesitamos ver proyectos grandes adjudicados-.

3. Cuenta de Concejal/as:

La concejala señorita Burgos Alarcón: da cuenta de la sesión de la Comisión de Régimen Interno N°3, realizada el 27 de febrero de 2025, su asistencia y los puntos de tabla tratados, a saber: - propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N°2 del 2025, expuesta por doña Jennifer Ayala, directora de Secplan y Matías Sotomayor coordinador de Secplan, y - Modificación de las Ordenanzas Municipales N°20 y 21, expuestas por la profesional doña Elizabeth Ortega, jefa subrogante de Acción Social, doña Lilian Muñoz directora de Dideco y Juvenal Urizar director Jurídico, concluyendo que a la Ordenanza N°21 se le realizarán modificaciones y serán presentadas en una próxima sesión.

4. Suscripción de Contratos:

a) Propuesta Pública "Adquisición de File Server y Servicios de Ingeniería", ID 324-308-LP24, Memorándum N°400/215/2025 de la Dirección de Finanzas.

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del profesional don Víctor Alchao Célis, del departamento de Informática, la propuesta de "Adquisición de File Server y Servicios De ingeniería", publicada según ID 324-308-LP24 del mercadopúblico.cl, al proveedor TICHILE SpA, por un valor total $42.557.486.- con impuestos incluidos, cuyos antecedentes se encuentran contenidos en el Memorándum N°400/215/2025 de la Dirección de Finanzas, los que se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

El citado profesional informa que la licitación se tramita para implementar una solución de licencia de conducir, la digitalización de toda la data existente en papel, como también abarcar requerimientos del Consejo para la Transparencia (digitalizar documentación de respaldo a honorarios), la evaluación de las ofertas y las Conclusiones y Propuesta de Selección de Oferta elaborada por la Comisión Evaluadora, conforme al siguiente cuadro:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CUADRO RESUMEN RESULTADO FINAL

OFERENTE	ECONÓMICO	TECNICO			ADMINIS-TRATIVO	PONDE-RACION TOTAL
	OFERTA ECONOMICA	MATERIA DE INCLU-SION LABORAL	COMPORTA-MIENTO CONTRAC-TUAL	EXISTENCIA DE PROGRA-MAS DE INTE-GRIDAD	PRESENTA-CIÓN DE ANTECE-DENTES	
IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A.	60,48	10.00	2.00	5.00	5.00	82,48
ESPEX INGENIERIA LIMITADA	57,36	0.00	10.00	0.00	5.00	72,36
SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PENA LIMITADA	55,63	6.00	10.00	5.00	0.00	76,63
TICHILE SPA	**70,00**	**0.00**	**10.00**	**5.00**	**3.00**	**88.00**

En la discusión, el concejal señor Jiménez Retamal observa sobre el tema de inclusión y señala -se supone que estas bases se hacen acá en el municipio, porque aquí en materia de inclusión aparece un porcentaje por tercera edad, otro porcentaje por personas con discapacidad, otro porcentaje por personas pertenecientes a pueblos originarios, otro porcentaje por extranjeros y ningún porcentaje por Cerrillanos y esto se hace en Cerrillos o sea se privilegia inclusive a los extranjeros y no a los Cerrillanos, me parece raro-.

El concejal señor Leiva Godoy observa que, dentro de los antecedentes necesarios para pronunciarse, se presenta el certificado de disponibilidad presupuestaria del año 2024, no del año presupuestario correspondiente al 2025.

Se deja pendiente la decisión, en espera del documento faltante.

b) "Adquisición de Camión Ampliroll, Polibrazo y Bateas", ID 324-3-LQ25, contenida en el Memorándum N°400/242/2025 de la Dirección de Finanzas.

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través del Director (s) de Gestión Ambiental don Jaime Mardones Dávila, la propuesta de "Adquisición de Camión Ampliroll, Polibrazo y Bateas", ID 324-3-LQ25 del mercadopúblico.cl, en dos líneas, en la Línea N°1 correspondiente a "Camión Ampliroll" al proveedor Consultora Comercial e Industrial K&B SPA, por un valor total $122.230.381.-, monto con impuestos incluidos, en un plazo de entrega de 1 día y la Línea N°2 correspondiente a "Bateas" al proveedor Consultora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Comercial e Industrial K&B SpA, por un valor total $20.631.124.-, monto con impuestos incluidos, en un plazo de entrega de 5 días corridos, cuyos antecedentes se encuentran contenidos en el Memorándum N°400/242/2025 de la Dirección de Finanzas, los que se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

El citado profesional informa que la licitación que se tramita, obedece a un proyecto de inversión de maquinaria municipal, la cual es fruto también del resultado de la licitación realizada para el levante de bateas de campamentos, la cual resultó desierta, que cuenta con disponibilidad presupuestaria para su ejecución, de la evaluación de las ofertas y las Conclusiones y Propuesta de Selección de Ofertas elaborada por la Comisión Evaluadora, conforme los siguientes cuadros:

CUADRO RESUMEN RESULTADO FINAL

LINEA N°1 CAMION AMPLIROLL

OFERENTE	ECONÓ-MICO	TECNICO				COMPLEMENTA-RIOS	PONDERACIÓN TOTAL
		PLAZO DE ENTRE-GA	EXISTENCIA DE PROGRA-MAS DE INTEGRIDAD	COMPORTAMIEN-TO CONTRACTUAL	PRESENTA-CIÓN DE ANTECEDEN-TES	MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSIÓN	
EQUIPOS Y CAMIONES SPA	59,86	20,0	5,00	5,00	5,00	0,00	94,86
CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL K&B SPA	**60,00**	**20,0**	**5,00**	**3,00**	**5,00**	**3,00**	**96,00**
SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PINAR LIMITADA	58,69	0,80	0,00	5,00	3	0,00	67.49

LINEA N°2 BATEAS

OFERENTE	ECONÓMICO	TECNICO				COMPLEMENTARIOS	PONDERACIÓN TOTAL
		PLAZO DE ENTREGA	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES	MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSIÓN	
AUTOMOTORA INALCO S A	55,23	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	75,23

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

EQUIPOS Y CAMIONES SPA	54,75	20,00	5,00	5,00	5,00	0,00	89.75
CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL K&B SPA	**60,00**	**20,00**	**5,00**	**3,00**	**5,00**	**3,00**	**96.00**
SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PINAR LIMITADA	41,28	10,00	0,00	5,00	3,00	0,00	59.28

Finaliza diciendo que esta adquisición de servicios viene a facilitar y a generar una operativa al municipio, a triplicar la capacidad actual de despliegue con bateas, que en la operativa y la programación se espera que atiendan los campamentos y los servicios obligados en horario AM disponibilizando en horario PM posiblemente para restablecer el servicio de retiro de voluminosos, en los distintos barrios de la comuna, además se podría estimar que, versus el costo que se pagaba que era un aproximado de 19 millones de pesos hasta cuando caduca el servicio anterior, mensual, el retorno de esto, a modo general en 8 meses ya se recupera la inversión si se ahorra la licitación y queda la capacidad operativa, todo eso sin perjuicio de los costos fijos en recursos humanos y otros de operatividad, pero en gran medida es un ahorro para el municipio y le da una capacidad tanto de atención de emergencias, atención de servicios de campamentos y además, agregar y adicionar los servicios de retiro de voluminosos que es una problemática constante.

En la discusión, el alcalde señor Yáñez Diaz agradece el trabajo de todas las unidades, porque esta es la primera licitación que presenta y también lo deja muy contento que se están haciendo bien las cosas, -así tienen que hacer todas las licitaciones que se realizan con el proceso que corresponde, ... se hizo un buen trabajo, rápido y este es un precedente que esa es la forma de trabajar, transparente y que los concejales, duda, consulta y las comisiones también puedan intervenir... agradezco todo el equipo que logró sacar muy rápido esta licitación-.

La concejala señorita Burgos Alarcón se suma a las felicitaciones al equipo, por la rapidez en que se trabajó y por el costo que nos vamos a ahorrar como municipio, dice.

El Director de Finanzas (S) don Carlos Rojas Catalán, indica que se hace entrega del nuevo certificado de obligación que corresponde un certificado de disponibilidad presupuestaria, la diferencia con el certificado antiguo es que este está asociado al sistema CASCHILE, comenzado a usar este año entre Secplan y la Dirección de Finanzas a emitir los certificados de disponibilidad contra sistema contable y sistema presupuestario, por lo tanto el formato entregado en la oportunidad es el que emite el sistema, que permite llevar el control en sistema de las pre obligaciones, que es el primer paso de la disponibilidad presupuestaria, además de la obligación que se da en la Dirección de Finanzas. Agrega que se está trabajando con informática, validado por Secplan y eso significa que tiene presupuesto, se está trabajando en la modificación de los formatos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El concejal señor Leiva Godoy, observa que el documento entregado no tiene un nombre responsable de la firma. Se le responde que la firma es del encargado del departamento de presupuesto de la Secplan, don Matías Sotomayor. Se explica que será el documento que se emitirá en el futuro, para todos los procesos de compra y licitaciones tendrán una pre-obligación, a modo de resguardar el presupuesto, junto con DAF, para pre obligar los gastos, lo que permite desobligar los gastos si no se ejecutan o no se adjudican, pero el sistema contable se resguarda los recursos asociados a un plan de inversión o un plan de gastos que es el plan de compras que fue decretado este año, señala la Directora de Secplan, señora Ayala Castro.

El concejal señor Leiva Godoy pide que para las próximas sesiones y licitaciones el documento contenga el nombre de quien firma.

La Secretaria Municipal doña Ulloa Chacón indica que el número de pre obligación es el 251, y les fue enviado por correo, junto a la licitación, está en el expediente el mismo documento, con la diferencia que el otro tiene la firma de la que era la directora de Secplan subrogante en ese momento la señora Georgina Zamorano.

El concejal señor Leiva Godoy agradece la información y señala -yo leí los antecedentes, pero no estaba la explicación que acaba de hacer la directora de Secplan en relación al cambio del documento que nos van a presentar como antecedente-.

Finalizada la discusión, se someten a votación las propuestas en tabla.

ACUERDO N°42

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la suscripción del contrato para la licitación pública denominada "Adquisición de File Server y Servicios de Ingeniería", ID 324-308-LP24 mercadopublico.cl, a la empresa TICHILE SPA, por un valor de $42.557.486.- con impuestos incluidos.

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: Apruebo. Sí más o menos en la línea de lo que opiné, yo quisiera que en esta y en todas las licitaciones futuras, en la sección de inclusión se considerará también el tema de los trabajadores Cerrillanos, porque estando de acuerdo de que hay varios otros sectores que necesitan un aporte extra, yo creo que también nuestros trabajadores necesitan que los apoyemos desde el municipio.

Enseguida se someten a votación, las líneas de productos de la licitación ID 324-3-LQ25 del portal www.mercadopublico.cl

ACUERDO N°43

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la suscripción del contrato para la "Adquisición de Camión Ampliroll, Línea 1" de la licitación pública ID 324-3-LQ25 del portal mercadopublico.cl, al proveedor Consultora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Comercial e Industrial K&B SPA, por un valor de $122.230.381.- impuestos incluidos, en el plazo de entrega de 1 día.

ACUERDO N°44

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la suscripción del contrato para la "Adquisición de Bateas, Línea 2" de la licitación pública ID 324-3-LQ25 del portal mercadopublico.cl, al proveedor Consultora Comercial e Industrial K$B SPA, por un valor de $20.631.124.- con impuestos incluidos, en un plazo de entrega de 5 días corridos.

5. Presentación del Equipo de Gestión Territorial

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, a través de la Directora de Desarrollo Comunitario doña Lilian Muñoz Quezada, el equipo de trabajo de Acción Territorial, tema solicitado por la concejala Roxana Muñoz e invita a exponer a don Elmer Rivas Alvarez, contratado para Coordinar este Programa dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Profesional señor Rivas Alvarez señala que este programa de Acción Territorial dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra en el Departamento de Participación, a cargo de los programas de personas mayores, el programa de vínculos y los programas de acción directa con los vecinos y las vecinas, y que en la oportunidad se hicieron presente todas las personas que conforman el equipo de "territoriales", agrega que su objetivo es promover la participación activa de la comunidad para estrechar la relación entre la gestión municipal y los vecinos fomentando los procesos más democráticos en la toma de decisiones, fortalecimiento del desarrollo cívico, las redes comunitarias y las organizaciones locales en la comuna de Cerrillos, y sus objetivos específicos de 1.- Impulsar la participación, la inclusión y las prácticas democráticas, 2) Reforzar la relación entre la comunidad, sus líderes y la gestión municipal, 3.- Diseñar e implementar programas de formación que fortalezcan las competencias técnicas de las organizaciones sociales y 4.- Promover y respaldar el desarrollo de acciones y proyectos en los distintos barrios de la comuna, aprovechando las sedes municipales gestionadas por el municipio y otros espacios en el territorio. La idea es conocer a cada uno de los territoriales los gestores, presentación de la que hace entrega a los señores concejales, la que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Se presenta a cada uno de los integrantes del equipo, mencionando sus nombres y sectores en los que operan, su función y territorios que cubren.

La concejala señora Muñoz Daza, agradece a los funcionarios/a por su disposición, y dice -ustedes son un equipo muy importante para la gestión, para el municipio, para nosotros, pero principalmente para nuestros vecinos, así que gracias alcalde por esta presentación y queridos, queridas que el señor les bendiga mucho y que los guarde siempre en el territorio-.

El alcalde señor Yáñez Diaz agradece a cada uno de los funcionarios/a, a la directora de Dideco, Lilian Muñoz y dice -no fue al azar que se eligió este tremendo equipo también dejamos algunos territoriales de la administración anterior, dejamos los mejores, ustedes lo tienen más que claro, yo siempre le he dicho represéntenme

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

bien en la calle, respeten o nuestra gente, a todos sin importar creencia, ni partidos acá vamos a trabajar por cada uno de nuestros vecinos, vecinas de Cerrillos y la verdad que les tengo mucho cariño, sé el trabajo que hacen en la calle, entreguen lo mejor, en serio Cerrillos los necesita-.

El concejal señor Mellado Ramírez se suma a las felicitaciones -por el gran equipo que han formado junto a Elmer que es un gran líder también, ustedes están a todo sol y en el frío también, así que le deseo mucho éxito y siempre van a contar con mi apoyo- señala

La Directora de Dideco señora Muñoz Quezada, presenta algunas estadísticas realizadas para los vecinos el equipo de territoriales y agradece la voluntad de todos los directores para resolver los problemas de los vecinos.

El alcalde señor Yañez Diaz, destaca la iniciativa de la concejala Roxana Muñoz de pedir este punto de tabla, puesto que es importante presentar a la comunidad el equipo de trabajo.

La concejala señora Burgos Alarcón se une a las felicitaciones de todos y todas, -me gustaría también comenzar a trabajar con todos ustedes para abarcar todo el territorio de la comuna, así que felicitaciones se nota que andan en terreno, las he visto así que muchas gracias por eso, los vecinos lo agradecen mucho- señala.

6. Presentación de la Ordenanza Municipal de Áreas Verdes, por parte de la Dirección Jurídica y de Gestión Ambiental

El alcalde señor Yáñez Diaz, presenta ante el Concejo Municipal, para su estudio, a través del Director Jurídico don Juvenal Urizar Alfaro, la propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal de Áreas Verdes, expone sus detalles, artículo por artículo y señala que ha sido realizada en todas sus fases, en diálogo permanente con el director (S) de Gestión Ambiental don Jaime Mardones y con los profesionales y técnicos del área, cuenta con el aporte del Director (S) de Obras Municipales don Guillermo Eva. El referido documento se remite mediante Memorándum N°1000/209/2025 de la Dirección Jurídica, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Es derivada la materia para su estudio, a la Comisión de Medio Ambiente, la que sesionará el próximo martes 11 de marzo a las 16:00 horas.

7. Aprobación de Acta

Se presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de febrero 2025, que al no haber observaciones se somete a votación.

ACUERDO N°45

El Concejo Municipal aprueba por mayoría, ante la abstención del concejal señor Leiva Godoy, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de febrero 2025.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Fundamentos

Del concejal señor Leiva Godoy: Me abstengo de esta votación por no haber asistido a ella.

8. Solicitud de Informes

No se presentan solicitudes de informes.

9. Varios

Del concejal señor Jiménez Retamal: Expone los siguientes temas:

- Memorándum N°7/2025. Escribe que a la salida del Plaza Oeste junto al Duoc-UC, hay varios restos de material de concreto, que posiblemente cayeron de algún camión que lo transportaba a una obra y al quedar sobre el pavimento se solidificó en forma irregular, siendo un foco de inseguridad vial, debido a que los vehículos al hacerle el quite pueden provocar un accidente. Solicita solución sobre esto.

- Memorándum Nº010/2025. Detalla 14 puntos con falencias en el alumbrado público las cuales le han sido presentadas por los vecinos afectados, a saber: Luz Peatonal -Mirador con Universo, Las Torres frente al Cesfam, Las Torres con las Galaxias, Lo Errazuriz frente al colegio Ejército Libertador, Errazuriz con Lagos Palacios y Errazuriz con Arturo Prat; Luz Alta -Divino Maestro con Baltazar Guzmán, Divino Maestro con Salvador Allende; Luz alta y Peatonal -Errazuriz con Salvador Allende: Dos Peatonales -Errazuriz frente a la nueva estación del Metro; Sin Peatonales - Errazuriz entre calle Los Presidentes con Rosa Esther Rodríguez, Sin Luminarias -Errazuriz entre América Indígena y San Juan de la Aguada, desde Isabel Riquelme hasta Cardenal Silva Henríquez.

- Memorándum Nº011/2025. Menciona que "por nuestra comuna cruzan dos autopistas: General Velázquez y Américo Vespucio. Según la normativa estas deben hacerse responsables de la mantención y seguridad incluso en las salidas y entradas por varios metros. Entre los problemas detectados en General Velázquez: -suciedad en acceso luego de Departamental, ausencia de protección como sí hay en el sector contrario, de PAC, basura y rucos en la intersección con Fernández Albano; en Américo Vespucio: - destrucción y falta de protecciones frente a la villa Santa Adela, rayados y mucha suciedad en los muros del paso bajo a nivel de Las Torres, falta de paneles amortiguadores del ruido frente a la villa México y/o destrucción de vallas protectoras luego del Centro Comercial Plaza Oeste. Solicita fiscalizar a estas empresas y se corrijan estas deficiencias.

- Finalmente, hace mención al informe que el alcalde dio de su entrevista con el Gobernador y señala que le llamó la atención el hecho que se habían suspendido los fondos para continuar con el Plan Regulador, consulta ¿en qué situación nos deja? Se le responde que es para nuevos planes reguladores. Continua con el tema e indica que estaba pendiente una presentación de en qué situación quedamos ahora que se habrían hecho observaciones, consulta ¿hay alguna fecha para eso? Se le ratifica que es para el 12.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

De la concejala señora Burgos Alarcón: Presenta una carta de doña Jéssica Valenzuela quien dice habitar en la calle El Pinar entre Piloto Lazo y Las Encinas, atrás de las dependencias del municipio. Señala que esa calle está en muy malas condiciones, sus veredas y calles deterioradas, siendo un peligro para nuestros vecinos, esto debido a que llegan buses a estacionarse en el sector, además se han encontrado escombros en algunos puntos, no se han realizado mantención de áreas verdes, el pasto está seco no ha sido retirado del lugar impidiendo el paso para transeúntes que circulan por el sector. Solicito gestionar esta situación.

Del concejal señor Leiva Godoy: Señala que le recibió información, cartas, por vía telefónica de personas que siguen siendo desvinculadas sin un aviso previo y se enteran cuando asisten a trabajar, específicamente se refiere a referir a tres casos:

- doña Yareli González, ex prestadora de servicios de la Casa de la Mujer, luego de detallar el caso dice -yo creo que estas desvinculaciones para poner personas seguramente para cumplir algunos compromisos de alguien, no merecen ser tratadas como ella describe que fue tratada-.

- don Néstor Ahumada, Geógrafo de Gestión Ambiental, no habría sido mal evaluado, sin embargo, dice -lo que más me preocupa es el argumento que le dijo una persona que llegó ahí con su administración, que él sería desvinculado por ser operador político del concejal Luis Leiva, en realidad eso es totalmente inaceptable de mi parte, que funcionarios suyos estén mencionando ese tipo de actitudes que la gente que me conoce sabe que no trabajo así-.

- don Óscar Alchao Celis, instructor federado con certificación internacional en Taekwondo, fue informado que no seguía con el taller que dirigía, luego adjunta carta con firma de todos los alumnos y alumnas que tiene en el taller, más de 25 personas y que están muy contentos con su trabajo. Señala que en conversación sostenida con algunas dirigentes gremiales, quienes tienen información que en marzo se viene una despedida masiva y dice -hasta cuándo vamos a seguir este proceso de desvincular gente e incorporar otras personas que tampoco tienen, de acuerdo a la información que nosotros tenemos, las competencias, ni la capacitación necesaria para hacerse cargo de esas funciones, así que yo pido que por lo menos estos casos que nos llegaron, se revalúe la situación, el proceso y se corrija lo que se está haciendo mal-.

- Informa que principios de febrero, presentó una solicitud por Transparencia a la Seremi de Vivienda, preocupado por el plan regulador, como lo manifestó anteriormente, cree que es un proceso que ha sido extenso y con un gasto de recursos por parte del municipio y la información que había dado el alcalde en el concejo que habría sido rechazado, le preocupó aún más. Agrega que hoy recibió la respuesta de la Seremi, a la que da lectura. "Señor Luis Leiva Godoy, junto con saludar y en respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, que señala lo siguiente, -de parte mía: "Necesito saber el estado de la aprobación del Plan Regulador de la comuna de Cerrillos, ingresado por la Municipalidad a la Seremi el día 3 de octubre del 2024, según Ordinario N°100/320/2024 de la misma Municipalidad", podemos indicar lo siguiente: "Se informa que el proyecto de Plan Regulador Comunal de Cerrillos está en proceso de revisión oficial de acuerdo al artículo N°2.1.11 de la Orgánica de Urbanismo, se le hizo observaciones al proyecto y el municipio ha respondido, por lo que se retoma el proceso de revisión y solo resta emitir el informe técnico de esta Secretaría Ministerial". Finaliza diciendo –esto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

no se condice con la información que ustedes dieron, entonces para mí esto es más oficial, por lo tanto para mí, en este momento, el Plan Regulador sigue en proceso-

.

El alcalde señor Yáñez Díaz sobre el punto, expresa lo siguiente: -Se supone que si me llaman directamente a mí de la Seremi y me dicen, -alcalde le quiero comentar que está rechazado su plan regulador- y a usted le mandan eso, sería bueno una aclaración de parte de la Seremi, porque obviamente me lo hacen oficial el llamado al alcalde y era mi responsabilidad contarles automáticamente a ustedes. Ahora, a lo mejor, le pueden mandar ese documento y que aclaren ellos mismos, porque tienen doble versión, si al alcalde le dicen directamente que está rechazado y por otra parte dicen que lo estamos viendo, entonces tenemos que a ellos solicitar una aclaración, pero claramente, por lo que dijo ella, estaba rechazado, así que vamos a solicitar que lo hagan por escrito, formal y que seguramente indiquen por qué tienen doble discurso, porque este alcalde no va a estar informando a la comunidad si no fuera así tan efectivo, pero fue el llamado que recibí directamente la Seremi, así que lo vamos a preguntar-.

- Continua concejal Leiva Godoy, quien respecto a los sucesivos robos que ha sufrido el jardín infantil Mi Refugio de la Junji, muestra su solidaridad con ese establecimiento educacional y su preocupación por las situaciones, los que no son de muy altos recursos, y señala -que todas las acciones necesarias para prevenir las acciones delictuales, también llamar a la comunidad a que proteja estos bienes y servicios muy importantes para nuestra comunidad-.

De la concejala señora Muñoz Daza:

-Se suma a la presentación del tallerista don Oscar Alchao, señala que le preocupa porque tiene un grupo bastante grande, de aproximadamente entre 35 - 40 personas, por lo que solicita hacer algo por el tallerista, poder reincorporarlo nuevamente.

- Sugiere elaborar un proyecto de adquisición de contenedores de basura, faltantes en la comuna, agrega que se repartieron en los años de la pandemia y que sería adecuado hacer una reposición de ellos, para los vecinos que no tienen contenedores, presentan la solicitud y no hay en stock.

El alcalde señor Yáñez Días responde que durante casi 3 meses de su gestión todo terreno, ayer estuvo revisando la Excalibur y se encuentra con una cantidad de tarros guardados ahí, diferentes, hay grandes, pequeños, hay de todos, una mezcla y esos tarros no sirven de nada tenerlos guardados, los necesita la gente. Instruye a la directora de Dideco organizar, lo que se confirmará, que sea bien transparente que llegue a la comunidad, señala

El Director (s) Jaime Mardones informa que efectivamente existe una serie de contenedores guardados, algunos obedecen a los procesos de reciclaje y eso están en proceso de entrega, porque tienen que ir alineados también con la capacidad de Msur, del retiro, por lo que no se pueden entregar en todos los lugares, además, el tema está sujeto a un proceso con Contraloría, -tenemos que hacer una entrega con una trazabilidad bien acuciosa, respecto a los otros contenedores que están acopiados, eso nosotros tomamos conocimiento y hace dos meses se solicitó y estamos en proceso de cotización, porque también faltan piezas, entonces no podemos entregar contenedores que le faltan ruedas, que le faltan manilla y en eso para poder solicitar el presupuesto y adquirir las piezas y entregarlos efectivamente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

estamos en el proceso de la cotización y evaluación, pero también tenemos la inquietud porque tenemos que despejar el espacio y tenemos que entregar y hay otra carga de contenedores que va asociado a los procesos de licitación y que van asociados a condominios sociales, paralelo a todo eso, nosotros hoy día estamos justamente en el proceso de formulación y trabajo del retiro de residuos sólidos domiciliarios, donde en la evaluación técnica también estamos verificando si es que las capacidades económicas nos permiten exigir nuevos contenedores, como lo han hecho otras comunas en sus licitaciones, a la empresa, o tenemos que asumirlo nosotros, según lo que diga ese análisis técnico económico, pero la inquietud y la preocupación está y tal como se lo indicamos a los concejales cuando hemos requerido, hemos entregado y hay lugares donde hemos tenido que entregar más allá de nuestras capacidades por la vandalización también-.

El alcalde señor Yáñez Díaz le instruye al director de Gestión Ambiental, señor Mardones, ojalá dentro de esta semana poder concretar y entregar los contenedores guardados, a los vecinos, urgente.

De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Informa que en la sesión de la Comisión de Deporte realizada, recibió una presentación del grupo de patinaje artístico Maktu, las que tenían problemas con sus prácticas deportivas, por el tema de autorizaciones de ingreso al lugar, especialmente para la patinadora Melania Villarroel, la que ha participado y ha clasificado tanto a nivel nacional como internacional y pide, ya que participará en el encuentro a realizarse en Italia, desde el 10 al 18 de mayo, ver la posibilidad de entrenar en el Liceo Polivalente Vargas Salcedo, el día sábado 15 de marzo entre las 15 y las 21 horas y en el Estadio Municipal Colo-Colo el día 5 de abril entre las 9 y las 15 horas, ya que irá representando a la comuna.

- Se adhiere a la presentación del ex funcionario Óscar Alchao, pide que se revise la situación, estudiarla y así tomar la mejor decisión.

- Informa que, en conversación sostenida con la directora del Jardín Infantil Oreste Plath, le indicó y pidió pintar el lomo de toro ubicado frente al establecimiento educacional, poner barreras de contención en la entrada del jardín y señalética, ya que -no hay nada que señale que hay un jardín infantil allí- dice.

- Informa que estuvo en visita con las unidades correspondientes, en el Jardín Infantil Mi Refugio, -se llegaron a algunas soluciones, contarles también a los vecinos que van a podar los árboles del jardín y a lo mejor, van a sacar algunos, porque estaban en peligro de caerse, así que van a ayudar- dice.

- Manda un cariñoso saludo a las socias del Club de Adulto Mayor las Cerrillanas, señala que en visita con la Directora de Dideco, las atendieron muy bien, con mucho cariño, le mandaron saludos al alcalde y que vaya a visitarlas.

El alcalde Yáñez Diaz referente el Jardín Infantil Mi Refugio, señala que la gente no está informada que los jardines, los colegios públicos, no son municipales, pero, sin embargo, estuvo con ellas, conversaron, fue muy grata a pesar de todo lo que les estaba pasando, pero el no se va a desligar de los colegios públicos, los jardines en lo que pueda apoyar, siempre va a estar presente, por eso los visitaron las unidades de Riego de Desastres y Seguridad, porque el municipio va a estar presente. Luego dice -lamento mucho de verdad que estos delincuentes que están aprovechándose de estos Jardines Infantiles, estén robando, en realidad gente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

angustiada, porque esto son angustiados, no son delincuentes, que finalmente están sacando llaves, un galón, un balón y se lo llevan para venderlo en la esquina, pero vamos a seguir, le solicitamos al Director de Seguridad que estuviera haciendo más rondas, estamos preocupados, pero darle la tranquilidad que vamos a seguir trabajando en seguridad, de la puerta hacia afuera, que es lo que nos corresponde a nosotros, pero también estamos conversando con el director ejecutivo del Sleep, para que también den seguridad luego, creo que van a poner cámaras y a lo mejor no sé si concreten, algunos nocheros, pero finalmente lo que quiero decirles a ustedes que la preocupación de este alcalde está y solo mandar fuerzas a las profesoras que estaban ahí, están muy mal, estaban afectados, porque ellos trabajan con el corazón también y que le estén robando sus cosas, un calefón, molesta, a todos los Cerrillanos nos da rabia, así como en ese colegio, pasó en la escuela Estrella Reina de Chile, en varios. Yo creo que en la última semana se desataron, la última semana antes de entrar al colegio, pero bueno fuerza a todos los profesores de Cerrillos de los colegios municipales- finaliza.

Del concejal señor Mellado Ramírez: Solo agradecer al director de Riesgo de Desastres don José Gutiérrez, por la pronta respuesta que dio en la calle México de la villa Los Presidentes, por una solera que estaba afectando a los adultos mayores ahí, generando caída y fue bastante rápida la ayuda y ya está arreglada esa situación.

Siendo las 16:52 horas se da por terminada la sesión

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE